



MERCOSUR/RMIS/CT/GTEIC/ACTA N° 4/2022

**GRUPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO INFORMÁTICA Y
COMUNICACIONES (GTEIC)**

Se realizó el día 19 de octubre de 2022, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la IV Reunión del Grupo de Trabajo Especializado Informática y Comunicaciones (GTEIC), por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Chile participa en su condición de Estado Asociado de acuerdo a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LAS DELEGACIONES

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Comisario General Fabricio Fagundez, Coordinador Nacional del GTEIC en ejercicio de la PPT, dando la bienvenida a las delegaciones, seguidamente, las delegaciones realizaron las presentaciones correspondientes.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se puso a consideración la Agenda, la que fue aprobada y consta como **Anexo II**.

**3. PRESENTACIÓN POR CADA UNA DE LAS DELEGACIONES SOBRE
LAS ACTIVIDADES Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO Y
DIFUSIÓN DEL SISME**

ARGENTINA

La República Argentina se encuentra trabajando en la incorporación de una conexión del nodo nacional al nuevo sistema de consulta integral de datos que se está desarrollando en el Ministerio de Seguridad.

Asimismo, se están realizando las gestiones para poder disponibilizar los datos de seguridad migratorios que fueron acordados en el Acuerdo Operativo para la Implementación de Mecanismos de Intercambio de Información Migratoria entre los Estados partes del Mercosur ya que la Dirección Nacional de Migraciones depende del Ministerio del Interior.



BRASIL

O Brasil segue fomentando o uso do Sisme via Sinesp Infoseg. Através da terceira Edição do Curso a distância sobre Sisme, ministrado pelo Uruguai, profissionais brasileiros foram capacitados sobre a sua importância e relevância nas atividades de segurança pública e fiscalização. Assim, o Sisme vem se consolidando como uma solução de suma importância em procedimentos operacionais, investigativos e de inteligência.

CHILE

Chile continúa disponibilizando el servicio de vehículos y armas para que sea consultado por los países pertenecientes al MERCOSUR. Además, puede consultar la información de los demás países. Para difusión del Sisme, se envió la información técnica del WS de Chile a la Policía de Investigaciones de Chile. Por ley, Chile no puede disponibilizar la información de personas.

URUGUAY

Migración de Equipamiento SISME:

De acuerdo a la planificación realizada, el día 20 de septiembre de 2022, se procedió a realizar la migración de los Firewalls Fortinet ubicados en la sala de servidores del SISME en la sede de MERCOSUR. Se trabajó en conjunto entre el proveedor externo contratado para la tarea, informática del Mercosur y las delegaciones de los demás países, para verificar que los enlaces se mantuvieran activos una vez finalizada la misma.

Se verificaron los accesos desde y hacia Argentina, Brasil, Chile, y Uruguay, confirmando un correcto funcionamiento. Se puso en contacto a los responsables técnicos de Paraguay con la empresa, a los efectos de trabajar para dejar activa la VPN con ese país.

Capacitación SISME:

A pedido del GTE – Capacitación, se diseñó y realizó el curso de Capacitadores del SISME, cuyo objetivo general es de concientizar y capacitar a los profesionales involucrados en áreas de Seguridad Pública de la importancia para las instituciones de contar con personal capacitado y con acceso a información que aporta el SISME.

Se espera que al finalizar el Curso los nuevos Instructores adquieran los conceptos básicos sobre Instrucción del SISME para nuevos Operadores.

La actividad se desarrolló en una Sala virtual del Campus Virtual (CVPU) de Uruguay, con una estructura formal que contempló todos los tiempos para presentaciones, exposiciones, actividades prácticas. Se emite una constancia en formato digital a los participantes que hayan completado la totalidad del curso.

Desarrollo de Servicios:

Se recabó y cursó a la delegación de Brasil, información relacionada a la estructura del SISME y de los servicios, con la finalidad de evaluar la posibilidad de que estos asuman el desarrollo de los nuevos servicios. Se realizó una videoconferencia con el equipo técnico responsable del Nodo Central, para aclaración de dudas y queda pendiente ampliar información.

PARAGUAY

La delegación de Paraguay informa que actualmente se encuentra OFF Line con los Servicios y Conectividad del SISME PARAGUAY, por razones de actualización de equipo o licencias del equipo de comunicación FORTINET. Se aguarda retorno a la solicitud por parte del área administrativa a fin de dar solución a la misma.

4. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS CONEXIONES CON LA SEDE DEL MERCOSUR POR PARTE DE LOS PAÍSES PARTICIPANTES

País	Operativo	Observaciones
Argentina	SI	-
Brasil	SI	-
Chile	SI	-
Paraguay	NO	Se encuentran realizando trámites administrativos para la actualización de equipamiento o licencia
Uruguay	SI	-

5. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE PERSONAS, VEHÍCULOS Y ARMAS DEL SISME

Se verificó el estado de los servicios, los que se presentan en el siguiente cuadro:

País	Arma	Vehículo	Personas
Argentina	Ok	Ok	OK
Brasil	No ***	OK	OK
Chile	No	OK	OK
Paraguay**	No	No	No
Uruguay	OK	OK	OK

** Paraguay se encuentra realizando trámites administrativos para la actualización de equipamiento o licencia.

*** Brasil se encuentra realizando tareas de pruebas de este servicio.






6. VERIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANEL DE MONITOREO DE CONEXIONES Y SERVICIOS DEL SISME (PERSONAS, ARMAS Y VEHÍCULOS) – TABLEROS

El panel ya se encuentra operativo en el siguiente link de acceso:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMzY0ZTMxZjktMTQ4OS00Y2ZILWE4YmUtNzJjNDM1NTVhMDc3IiwidCI6ImViMDkwNDIwLTQ0NGMtNDNmNy05MWYyLTRiOGRhNmJmZThlMSJ9>

Del mismo se puede obtener la siguiente información:

- Consultas de Personas 2022: 54.529
- Consultas de Vehículos 2022: 71.600
- Consultas de Armas 2022: 116.408

Se continúa trabajando en la fase 2 del panel, que incluye información del estado de las conexiones por parte del equipo técnico de Brasil.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PAÍSES DE LA INTEGRACIÓN DE TIPOS/NATURALEZAS PENALES ENTRE PAÍSES

Se validó la última versión del documento con la integración de los tipos penales de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, la misma queda a disposición de las delegaciones. En el caso de Chile, es necesario incluir los Id de cada delito lo que se estará actualizando para la próxima reunión. Se solicita a los países hacer una última revisión para aprobar el documento. Brasil continúa un proceso de validación de los Id y tipos penales a la interna del país.

Las delegaciones felicitan y agradecen el esfuerzo de la delegación de Brasil para cumplir con este trabajo.

Se adjunta como **Anexo III**.

8. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS

Según lo establecido en la última reunión, ante la falta de recursos económicos para contratar a una empresa, los desarrollos deben ser asumidos por los países, por lo que se analizaron alternativas, las que se detallan a continuación:

A- Que algún país asuma el desarrollo de los nuevos servicios dentro del SISME.





B- Mantener el esquema actual de comunicación (una VPN por país hacia el SISME) y que cada país desarrolle el servicio y que consuma el del país de destino y responda directamente al solicitante.

De acuerdo a este planteo, la postura de cada país es la siguiente:

- Argentina: Opción B, concentrar la comunicación y descentralizar servicios. Apoya la posibilidad que algún país asuma el desarrollo dentro de la actual infraestructura del SISME, brindando apoyo dentro de sus posibilidades.
- Brasil: Apoya la posibilidad de que algún país asuma el desarrollo dentro de la actual infraestructura del SISME, brindando apoyo dentro de sus posibilidades.
- Chile: Apoya la posibilidad de que algún país asuma el desarrollo dentro de la actual infraestructura del SISME, brindando apoyo dentro de sus posibilidades
- Paraguay: Apoya la posibilidad de que algún país asuma el desarrollo dentro de la actual infraestructura del SISME, brindando apoyo dentro de sus posibilidades
- Uruguay: Apoya la opción B, concentrar comunicaciones y distribuir servicios. Se debe tener en cuenta que todos los servicios de todos los países deben ser "idénticos" en su estructura y tecnología. Apoya la posibilidad que algún país asuma el desarrollo dentro de la actual infraestructura del SISME

En conclusión:

- Los países definen mantener el esquema actual de comunicación (una VPN por país hacia el SISME)
- La delegación de Brasil se encuentra recabando información relacionada a la estructura del SISME y de los servicios, con la finalidad de evaluar la posibilidad de que estos asuman el desarrollo de los nuevos servicios. Se realizó una videoconferencia con el equipo técnico responsable del Nodo Central, para aclaración de dudas y ampliar información. Brasil informa que Inicialmente, el entendimiento técnico muestra que es posible que Brasil apoye el desarrollo del Sisme y se está a la espera de mayor información.

9. TRABAJO CONTINUO EN EL DESARROLLO DE UNA ESTRUCTURA DE DATOS PARA LA INCLUSIÓN DE EVENTOS RELACIONADOS CON MATERIALES NUCLEARES

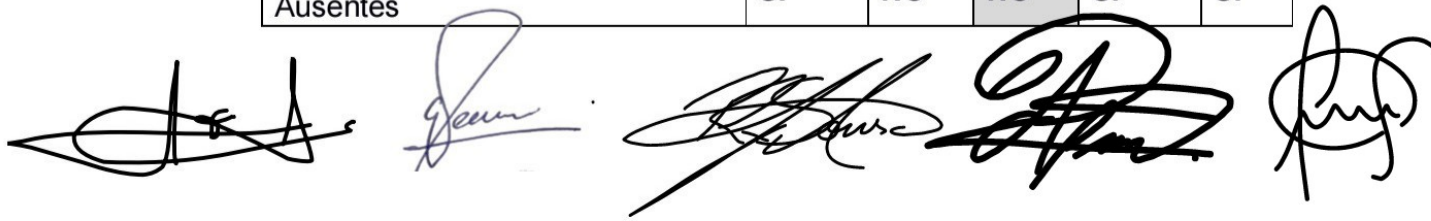
Se realizaron nuevas consultas al grupo GTE-TIMNR sobre la aceptación de la propuesta realizada oportunamente. La delegación de Argentina estuvo a cargo de dichas conversaciones con el GTE a los efectos de recibir una pronta respuesta.

10. DISCUSIÓN SOBRE SOLICITUDES DE NUEVOS SERVICIOS EN EL SISME Y SI LA DISPONIBILIDAD DE DATOS DEBE SER PRIORIZADA Y DEFINIDA POR PAÍSES, ENTRE ESTOS, EL ACUERDO MIGRATORIO.

De acuerdo a la propuesta presentada por el Grupo de Trabajo GTE Delictual en la anterior reunión, y el análisis realizado por este GTE, se discutió la integración de la información en el SISME y teniendo en cuenta el “Acuerdo Operativo Para la Implementación de Mecanismos de Intercambio de Información Migratoria Entre los Estados Parte del Mercosur”, acordado en Julio de 2019, cuya información en algunos casos es la misma solicitada por el GTE Delictual, se agregan al cuadro que figura a continuación la definición de datos a interoperar.

PERSONAS

	ARG	BRA	CHI	PAR	URU
Restricciones Judiciales (requisitoria, cierre de fronteras, etc) (Acuerdo Inf. Migratoria)	SI	SI	NO	SI	SI
Antecedentes Policiales	SI	SI	NO	SI	SI
Tobilleras Electrónicas	NO	NO	NO	NO	SI
Antecedentes Legales	SI	SI	NO	SI	SI
Violencia Eventos Deportivos	SI	SI	NO	SI	SI
Confirmación de Identidad (datos filiatorios de cedula/DNI/CPF)	SI	SI	NO	SI	SI
Documentos de identidad Robados/Hurtados (Acuerdo Inf. Migratoria)	SI	SI	NO	SI	SI
Personas desaparecidas / Ausentes	SI	NO	NO	SI	SI



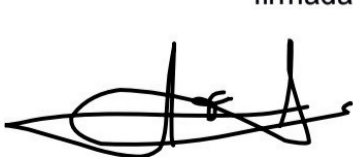
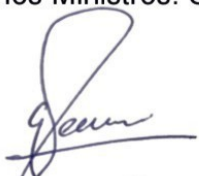
Celulares y dispositivos móviles robados/Extraviados	SI	SI	NO	SI	SI
Objetos electrónicos robados/Extraviados	NO	NO	NO	SI	SI
Registros Movimientos Migratorios (Acuerdo Inf. Migratoria)	SI	SI	NO	NO	SI
Situación migratoria de nacionales y terceros países (Residencia, radicación, refugio) (Acuerdo Inf. Migratoria)	SI	NO	NO	NO	SI
Información Biométrica (Acuerdo Inf. Migratoria)	SI	SI	NO	NO	SI
Patrones y/o rutas detectadas y/o situaciones anómalas que generan sospecha sobre comisión de delitos (Acuerdo Inf. Migratoria)	Se evalúa implementar en punto relacionado a información no estructurada (punto 12 de esta agenda)				

VEHÍCULOS

	ARG	BRA	CHI	PAR	URU
Restricciones Judiciales (requisitoria)	SI	SI	SI	SI	SI
Restricciones de Documentos	SI	SI	SI	SI	NO
Confirmar autenticidad (registro /empadronamiento)	SI	SI	SI	SI	SI
Prohibición Técnica de Circulación	SI	NO	NO	NO	NO
Historial de Intercepciones de vehículos	SI	NO	SI	NO	SI
Historial de pasos fronterizos	SI	NO	SI	NO	SI
Alertas temporales de Hurto	SI	SI	SI	SI	SI

* Los cuadros en gris cuyo valor es NO, significa que se encuentra en estudio por el país.

Los puntos definidos para el intercambio que tienen relación al acuerdo migratorio, ya pueden ser implementados, para el resto de los intercambios, se elevará a la Comisión Técnica, propuesta de acuerdo para ser evaluada y firmada por los Ministros. Se adjunta acuerdo migratorio como Anexo IV.



11. ELEVAR A LA COMISIÓN TÉCNICA, PROPUESTA DE ACUERDO PARA SER EVALUADA Y FIRMADA POR LOS MINISTROS SOBRE NUEVOS INTERCAMBIOS.

Los representantes de este GTE, entienden oportuno, aguardar la definición de un plazo concreto para el desarrollo de los servicios, para elevar esta propuesta a Comisión Técnica, así como una posible firma de acuerdo para los Ministros.

12. PROPUESTA DE NUEVO MÓDULO PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN NO ESTRUCTURADA SOBRE CRIMEN ORGANIZADO DENTRO DE LA PLATAFORMA SISME ACTUAL.

En base al modelo que se adjunta como **Anexo V** y la demo realizada por Paraguay la que se adjunta como **Anexo VI**, se definen dos alternativas:

- 1- Avanzar en el desarrollo de un servicio estructurado, el que debería estar integrado a un servicio de mensajería (correo o mensaje) alertando de las peticiones y respuestas.
- 2- Integrar el software presentado como demo por el equipo de Paraguay, considerando que, el mismo cumpla con notificar mediante mensajería a los destinatarios y considerando obtener la información de auditoría de usuario y consulta correspondiente.

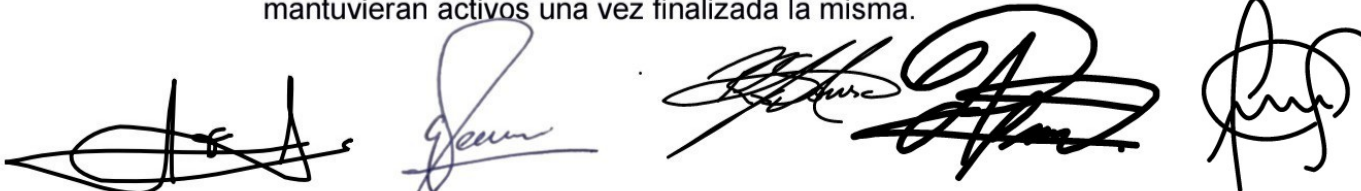
A partir de la definición pendiente sobre el desarrollo de los nuevos servicios, se evalúa la implementación de alguna de las alternativas planteadas anteriormente. Se considera que este servicio es estratégico para las diferentes policías, ya que permitiría un intercambio de información no estructurada y cuyo contenido es sensible para los países, brindando un canal seguro y oficial de intercambio.

13. ANÁLISIS DE LA POSIBILIDAD DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE DELINCUENCIA ORGANIZADA A TRAVÉS DEL SISME

El punto fue tratado en el ítem anterior.

14. OTROS TEMAS FUERA DE AGENDA

De acuerdo a la planificación realizada, el día 20 de septiembre de 2022, se procedió a realizar la migración de los Firewalls Fortinet ubicados en la sala de servidores del SISME en la sede de MERCOSUR. Se trabajó en conjunto entre el proveedor externo contratado por la tarea, informática del Mercosur y las delegaciones de los diferentes países, para verificar que los enlaces se mantuvieran activos una vez finalizada la misma.



Se verificaron los accesos desde y hacia Argentina, Brasil, Chile, y Uruguay, confirmando un correcto funcionamiento. Se puso en contacto a los responsables técnicos de Paraguay con la empresa, a los efectos de trabajar para dejar activa la VPN con ese país una vez finalizada su gestión interna

15. ELABORACIÓN DE LA AGENDA TENTATIVA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN.

La agenda tentativa para la próxima reunión se adjunta como **Anexo VII**.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

- Anexo I** Lista de Participantes
- Anexo II** Agenda
- Anexo III** Presentación de la última versión del documento con la integración de los tipos penales de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.
- Anexo IV** Acuerdo operativo para el intercambio de información migratoria entre los estados dentro del SISME, acuerdo ratificado por el parlamento uruguayo.
- Anexo V** Documento presentado por análisis de la posibilidad de intercambio de información sobre delincuencia organizada a través del SISME.
- Anexo VI** Documento presentado por análisis de la posibilidad de intercambio de información sobre delincuencia organizada a través del SISME. Se adjunta Demo realizada por Paraguay.
- Anexo VII** Agenda tentativa para la próxima reunión.



Por la Delegación de Argentina
GUSTAVO PEREIRA



Por la Delegación de Brasil
RAFAEL RODRIGUES



Por la Delegación de Paraguay
ALBERTO GAUTO



Por la Delegación de Uruguay
FABRICIO FAGUNDEZ



MERCOSUR/RMIS/CT/GTEIC/ACTA N° 4/2022

**GRUPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO INFORMATICA Y
COMUNICACIONES
(GTEIC)**

PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS

La Delegación de Chile participó como Estado Asociado en conformidad a la decisión CMC N.º 18/04 "Régimen de Participación de los Estados Asociados del MERCOSUR del Grupo de Trabajo Especializado en Informática y Comunicaciones, realizada el 19 de octubre de 2022 bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay, y manifestó su acuerdo con respecto al Acta.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Francisco Corona", written over a horizontal line.

Por la República de Chile
FRANCISCO CORONA